



Arrancan jueces y magistrados “contra mañaneras” para aclarar información sobre reforma judicial

A partir de hoy las “mañaneras” del PJJ replicarán las declaraciones que realice la presidenta Sheinbaum en sus conferencias de prensa matutinas

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En un intento de contrarrestar las afirmaciones engañosas que, según señalan, han caracterizado al actual Ejecutivo en el marco de la reforma judicial, los más de mil 500 jueces y magistrados del país arrancarán a partir de este lunes las “mañaneras” para tratar de replicar a las declaraciones que realice la presidenta Claudia Sheinbaum en sus conferencias de prensa matutinas sobre este tema.

La organización Artículo 41, que agrupa a alrededor de mil 500 jueces y ma-

gistrados, anunció que la conferencia de prensa se realizará todos los días, de lunes a viernes con duración de 30 minutos, con la cual se pretende el ejercicio del derecho de réplica además de que se informará sobre las acciones de resistencia que mantienen los trabajadores del Poder Judicial.

La convocatoria establece que se abordarán los temas relacionados con la reforma al poder Judicial que la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, refiera en su conferencia mañanera.

“Se informará sobre los casos judiciales en general y en especial sobre esta Reforma; se comunicarán las acciones de resistencia relacionadas con esta Reforma, y habrá sección de preguntas y respuestas”, establece la convocatoria.

Hasta el momento no se ha precisado quién o quiénes impartirán la conferencia mañanera, pero la convocatoria está firmada por las 1500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales que integramos el colectivo Artículo 41.

Sin embargo, si se estableció que las



Sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

conferencias arrancarán este lunes 21 de octubre a las 08:15 horas en el auditorio de la planta baja del edificio ubicado en Avenida Revolución 1508, Ciudad de México. Además, será transmitida en el canal de YouTube Independencia Judicial MX.

Integrantes del Poder judicial señalaron que el propósito central de estas “Mañaneras” es promover el razonamiento crítico entre la ciudadanía, instándola a no repetir lo que “alguien” dice sin analizarlo.

Una postura que, según los organizadores, es esencial en la práctica jurídica y en la defensa de los derechos de los ciudadanos.

En ese sentido, subrayan la importancia de erradicar la ignorancia respecto a la diferencia entre el Poder Judicial que defiende a los ciudadanos de los abusos de autoridad y aquel que opera en estados y municipios.

Durante estas conferencias, el Poder Judicial se dedicará a detallar y desmentir, punto por punto, las supuestas falsedades y declaraciones engañosas del Ejecutivo, con el objetivo de informar y educar a la población sobre la realidad política y legal que enfrenta el país.

Este esfuerzo —agregan— representa una nueva estrategia del Poder Judicial para comunicar directamente con la ciudadanía, abriendo un espacio para el análisis crítico de las decisiones y declaraciones del gobierno federal, en un momento donde el debate sobre la verdad y la legalidad es más necesario que nunca. ●